

Orden 53

Ep. 6029



LÁCTEOS "SAN ANTONIO" C.A. 253



San Antonio, 5 de mayo de 2017

Señor Don
LUIS DAVID MONCAYO SALAVARRÍA
Ciudad



Estimado señor:

La Junta General de la Compañía "Lácteos San Antonio C.A.", en conformidad con lo normado en los estatutos de la compañía, en sesión del día 31 de marzo de 2017, nombró a usted, Gerente General y Representante Legal de la compañía, por el período estatutario de dos años.

USTED EJERCERÁ LAS FUNCIONES DETERMINADAS EN LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

La compañía "Lácteos San Antonio" C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo el 20 de Diciembre de 1975, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar con el No. 1, el 15 de enero de 1976.

Deseándole todo el éxito en su gestión administrativa me suscribo de usted.

Atentamente,

ALEJANDRINO MONCAYO ALVARADO.,
PRESIDENTE.

YO, LUIS DAVID MONCAYO SALAVARRÍA, ACEPTO EL CARGO.
San Antonio, 5 de mayo de 2017

LUIS DAVID MONCAYO SALAVARRÍA.,
C.I. 0101138162

LACTEOS SAN ANTONIO C.A.





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 53

Fecha de Repertorio: 05-may-2017

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAÑAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 44 en las fojas 1 a 2 del Tomo 1 celebrado entre: ([LUIS DAVID MONCAYO SALAVARRIA en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA DE LACTEOS SAN ANTONIO COMPAÑIA ANONIMA en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
=====	=====	=====	=====

Cañar, miércoles 31 de mayo de 2.017

Impreso a las: 17:03:12

Elaborado por: IRMA ESPINOZA ENCALADA



8*

[Handwritten Signature]
 Abg. Carlos Eduardo Celi Bravo
 Registrador de la Propiedad

Dr. Mauricio Barros U.
 NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
 CUENCA - ECUADOR

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
000 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, 02 DE 06 DE 2017

[Handwritten Signature]
 Dr. Mauricio Barros U.
 NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN CUENCA